

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XIII.

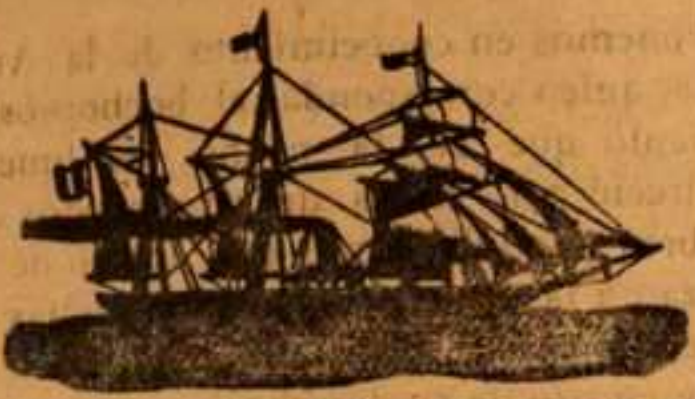
Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a 2'50

Gandía 17 de Agosto de 1912

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón, núm. 2
GANDÍA

Núm. 640

Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



VICENTE SALINAS

Admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA A BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, to bis 1.º 1.º

Consignatario en Gandía: Sra. Vda. de Ramón Perelló, calle de San Francisco de Boria, 81.

No tienen fuerza

Como el mal cunde por todas partes de una manera alarmante, hasta el punto que los más optimistas miran ya el porvenir feísimo, porque bien claro se ve, que no hay gobierno que se atreva a poner el cascabel al gato, ó sea a enfrenar la fiera liberal, que enseña los dientes y amenaza sacar las últimas consecuencias de los abominables principios en que se funda, es preciso convencerse de que si los hombres de orden no se organizan y disponen a jugarse el todo por el todo en un momento dado, que tal vez no esté muy lejos, la ruina social más espantosa será inevitable. Porque de los gobiernos nada se puede esperar, ya que no pueden ponerse en contradicción consigo mismos, y sin ésto, á lo sumo lograrán deshacer de vez en cuando alguna pequeña telaraña y nada más, mientras por otro lado están dedicando todos sus cuidados y aún todos sus esfuerzos á cultivar y propagar arañas de la peor condición.

Y la cosa tiene natural explicación, y á nadie debe maravillar; porque ningún gobierno liberal tiene derecho, en buena lógica, para castigar á nadie, porque les falta la fuerza moral, como á los padres que hacen vida escandalosa les falta autoridad para castigar y corregir á sus hijos; y son éstos, á la larga, los que se encargan de hacer amarga é infeliz la vida de aquellos, fundados en los mismos principios y enseñanzas que de ellos aprendieron.

Y si no que se nos diga cuál es

el origen del régimen liberal y en nombre de quién ha ejercido el poder entre nosotros. Y si hasta el presente hemos sido esclavos de una escuela liberal que escaló el poder de una manera injusta y violenta ¿por qué otros liberales más modernos y mucho más avanzados, no han de poder ahora hacer otro tanto en nombre de los mismos principios y siguiendo idénticos procedimientos? Inútil es, pues, que se empeñen los poderes constituidos en detener la ola de la revolución, si antes no reniegan de la doctrina que profesan y vuelven á los principios de eterna justicia, y como ésto no lo han de hacer, resulta que tampoco han de encontrar en parte alguna fuerza moral para castigar los crímenes y los excesos que puedan llevar á cabo las masas locas, ciegas y desenfrenadas, engañadas y seducidas por una nueva y numerosa turba de vividores de oficio, que tienen corazón de fieras.

Hé ahí la raíz y el fundamento de la impunidad en que quedan siempre los excesos y crímenes del populacho, al mismo tiempo que un pobre soldado es pasado por las armas sin protesta alguna de nadie, cuando ha quebrantado la ley; hé ahí la raíz y fundamento del incremento que cada día va tomando entre nosotros el poder de los revolucionarios; saben sus jefes que el Gobierno no les ha de castigar, porque el Gobierno no tiene fuerza moral para hacerlo, y escudados en la impunidad se atreven á todo y no pararán hasta que acaben con todo y de una manera especial, con el derecho de la propiedad, que es, ha sido y será siempre su principal anhelo.

Ante esta perspectiva é inevitable porvenir nada más prudente que prepararse, organizarse y ordenar la defensa, porque sin eso nuestra ruina y perdición es inminente. Y nadie se puede llamar á engaño porque la cosa está tan clara, que es menester estar enteramente ciego del cerebro para no verla venir á pasos agigantados.

La ley de Sancho Panza

Refieren las crónicas, que una vez que Sancho Panza tomó posesión de su insula Barataria, deseoso de legislar, registró los códigos y demás papeles que había en el archivo, tanto para saber la forma en que había de dar la ley, cuanto para saber las que estaban ya dadas, y no exponerse á oficiar de reloj de repetición. Mas como viera por la lectura, que en ellos había leyes contra la blasfemia, contra el ladrón de dineros y honras, y contra todos los vicios y pecados que ofendieran la Majestad de Dios y fueran causa de disturbios y malestar en la sociedad, y como viera también el corto número de sentencias contra los infractores de la ley, creyó vivir entre gente buena y pacífica, por lo que desistió, por entonces, de ejercer su potestad legislativa, y dirigiéndose á su se-

cretario particular, le dijo: «Mucho me complace el estado en que encuentro mis dominios; los vasallos son fieles y exactos cumplidores de la ley; respetan la autoridad, se someten á sus superiores, y apenas hay quien falte á la obligación de amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo; no puedo menos, por lo tanto, de admirar la bondad, la honradez y buen porte de los habitantes de esta insula Barataria. Confío en Dios en que esto seguirá así en adelante y ruego á usted ponga en mi conocimiento cualquier atentado ó desacato á la Autoridad para castigar al delincuente, enderezarlo por buen camino y destruir esa mala semilla que podría corromper á los demás.»

Entonces el Secretario con el debido permiso, dijo: «Voy á usar de la palabra para desengañar á V. E. y hacerle conocedor de la triste situación en que se encuentran sus estados. Señor, quizás aquí más que en ninguna otra parte, reinan el desorden y la anarquía; los atentados contra la Autoridad son ya frecuentes; la blasfemia se ha hecho ya familiar; nadie reprime el odio, sino que se hacen justicia por sí mismo; no existe seguridad para las personas ni para las cosechas; la embriaguez, la orgía y la prostitución consumen la fuerza física y moral de vuestros vasallos; en una palabra: vuestros Estados Sr. D. Sancho, están expuestos á desquiciarse y hundirse para siempre. Ciertó que para corregir tales abusos hay leyes y castigos; pero ni aquellas se quieren hacer cumplir, ni éstas imponer.»

—¡Cómo!—exclamó al oír Sancho Panza; por vida de mi amo y señor D. Quijote de la Mancha, que he de hacer pagar cara la apatía y negligencia de mis subalternos, encargados de hacer justicia; inmediatamente convoque usted á las autoridades, que quiero hablarles.

Reunidos ya los alcaldes y demás justicias de la insula Barataria, su Gobernador procedió á la lectura de un decreto concebido en estos términos: Baratarios: todos sabéis que el *desfacedor de injurias y vengador de agravios*, el valiente caballero *don Quijote de la Mancha*, me confió las riendas del Gobierno de la insula que habitamos. En mi desinteresado y ardiente deseo de hacerlos felices y dichosos, de asegurar vuestra felicidad, lei y releí vuestros códigos para enterarme de las leyes que os regían y de los medios de que disponíais para la seguridad personal. Nada hallé, ciertamente que desdijera de la buena organización y buen régimen que debe tener una insula que esté á la altura de la nuestra; pero ¡ay! que haciéndome eco de las quejas de hombres de bien, no he podido menos de mirar con dolor el abandono é indiferencia de que sois objeto, aún por parte de aquellos que están más obligados á hacer cumplir lo que la Autoridad suprema ordena y manda; de no hacer observar las leyes nacen los trastornos sociales, la inseguridad individual y todos los males que os aquejan; pues bien: yo como Gobernador, como legislador único, y considerando que lo que sobran son leyes y lo que falta es hacerlas cumplir, establezco y promulgo una sola ley, en la que mando que el castigo, pena ó multa que por la infracción de la ley estén establecidos, pesarán sobre los encargados de aplicar la sanción legal, caso de que estos por abandono é indiferencia no la apliquen á los culpables. De suerte que si hay un blasfemo y la Autoridad local no impone la multa correspondiente, dicha Autoridad quedará con la obligación de satisfacerla, de cuyo exacto cumplimiento se encarga vuestro Gobernador y señor, Sancho Panza.

He aquí la ley que desde entonces se llamó la ley de Sancho Panza; y tan eficaz fué, —leemos en las mismas crónicas— que la insula Barataria de mar borrascoso, en que bullían todas las pasiones, se convirtió en

un delicioso Edén donde reinaron en adelante la armonía y la justicia.

¡Que falta nos hace una ley de Sancho Panza!

Moro.

A la hora de la muerte...

Un apóstata arrepentido

Los librepensadores se ufanan de contar en sus fitas al sacerdote apóstata D. José H. Ardieta, autor de varios libros y folletos, entre ellos «La Religión al alcance de todos», del cual se han hecho innumerables ediciones.

Ardieta ha fallecido en Barcelona, arrepentido de su apostasía.

El Señor misericordioso tocó su alma en los últimos momentos de su vida.

Practicó ejercicios, vivió algún tiempo sujeto á las pruebas necesarias para probar su conversión verdad, volvió á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, quiso que su conversión se divulgara, y escribió para ello una carta, en cuyo sobre puso lo siguiente: «Al Rvdo. P. Parés, S. J., para que se sirva publicarla después de mi muerte.—José H. Ardieta, presbítero»

Hé aquí la carta de referencia:

«Jesús, María y José. A todos los que leyeren: Hermanos míos: No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba es habla un viejo, cuyo espíritu, próximo á comparecer ante el supremo Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos.—Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convirtiera á Él y le pida perdón de mis iniquidades; pero, ¿cómo satisfacer á su Divina justicia?—Ayudadme vosotros, á quienes he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas que detesta y abomina una vez más. Y puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido á mis detestables propósitos, yo ruego á esa Prensa, especialmente á *El País*, de Madrid; á *El Diluvio*, á *La Publicidad*, *El Progreso* y si algún otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías, y por ello reciban mi agradecimiento.—A todos saluda y por todos ruega á Dios su servidor, José H. Ardieta, presbítero.

16 de Abril, Pascua de Resurrección.—Seminario Mayor, Las Cortes.»

Los periódicos republicanos, cuya misión es engañar á sus lectores, no dirán palabra de esta conversión porque no quieren que sus lectores abran los ojos.

Crónica de la Semana

Como la gente política se encuentra varaneando no ocurre cosa alguna de importancia; así lo declara todos los días el mismo Presidente del Gobierno. Hasta tal punto carece de importancia todo cuanto hacen los Ministros, que ni los consejos que celebran con la Corona la tienen, cosa que parecerá á ustedes imposible; porque que la tengan en buen sentido, nadie lo puede creer; pero que sean la continuación de los desaciertos liberales que nos llevan á la ruina ¿quién que tenga sentido común y siga la marcha de los asuntos de España puede dudar?

Nosotros, claro está, que no creemos en la revolución á plazo fijo, como lo tenemos dicho y repetido varias veces en estas cróni-

cas, sencillamente porque ni las bayonetas pinchan ellas solas, ni los fusiles se disparan por sí mismos, y los socialistas republicanos ó anarquistas, si no es amparados por la impunidad ya sabe el mundo entero que son incapaces de llamar á la puerta de una sacristía ¡cuanto más de pararse delante de un hombre que lleve bigote?

Pero la labor que el Gobierno consiente á la gente revolucionaria nos parece que tiene toda la importancia de una inmensa calamidad, porque es capaz de pervertir á los hombres más sanos y honrados en costumbres y en ideas. Y sin embargo para el Ministro de la Gobernación no ocurre nada de particular ni tiene importancia alguna la propaganda revolucionaria republicana, socialista ó anarquista, porque ya está perfectamente demostrado que todo es uno y se reduce á procurar la satisfacción de los apetitos bestiales.

Si no tuviéramos para convencernos de esta verdad el ejemplo de Portugal y los dichos del execrable Nakens, modelo de hombres sin pudor, bastaría acompañar á Pablo Iglesias en sus escursiones y de una manera especial en su peregrinación á Cullera que ha sido proclamada la Meca de las libertades republicanas, socialistas y anarquistas, desde que se cometieron allí los crímenes más espantosos que nunca se conocieron en pueblos civilizados, crímenes que se nos ofrecen por los santones de la nueva religión, que viene á dar luz y prosperidad al mundo viejo y caduco degradado y envilecido por culpa del Evangelio, como la mula de la justicia, de la gloria y del honor cuyas grandezas no se cansaron de elogiar el jefe del socialismo y sus compañeros en el mitin celebrado en aquella Ciudad. Vamos Sr. Barroso, sabemos que los nuevos regeneradores del mundo son cobardes y si no es con puñalada traperera como dijo uno de ellos en el mismo mitin, no hay miedo que se pongan á tiro ni en peligro de recibir una bofetada de frente, pero si el Gobierno permite esas propagandas ¡qué va á ser de nosotros el día de mañana cuando la mayor parte de los hombres hayan perdido el sentido moral?

Y la verdad es que después de todo, nosotros somos unos tontos de capirote y no nos debíamos meter en estos trotes; porque bien pensado es posible que nos conviniera, no digo pasarnos al campo contrario, porque esto sería ilícito y criminal, pero si dejar que ellos mismos se rompan el cráneo unos á otros, porque es evidente que á la larga se lo han de romper. Porque yo no sé quien ha dicho que el socialismo es el azote del liberalismo; pero sea quien fuere, el que lo haya dicho ha sentado una gran verdad con la circunstancia verdaderamente providencial, para que se vea que viene del cielo el castigo, de que ambos contendientes han de perecer en la pelea y quede así confundido el orgullo humano que no quiso ni quiere entender que sin Dios no se puede vivir ni hay autoridad que subsista. Porque Pablo Iglesias no tiene razón ¿quién lo duda? pero dice en parte lo que sucederá, esto es, que el pueblo ó sea las masas coligadas acabarán con todo, esto es, con la obra de iniquidad que ha levantado el liberalismo. Pero no dice y se deja en el tintero, ó porque lo ignora, ó por mala fé, lo que será después del pueblo y de esas masas cuyo fin ha de ser necesariamente el de Sansón.

Y después... después vaya usted á pensar qué puede suceder ó qué sucederá en una casa que se quema ó se derrumba y sepulta bajo de sus cenizas ó de sus escombros á la mayor parte de sus habitantes junto con los bienes que costaron siglos de amontonar. Mucho se puede discutir sobre este particular, pero no pasaran de ser puras fantasías los cálculos que se hagan.

Crónica Teatral

Función benéfica en el Teatro Serrano.

El domingo 4 de los corrientes se celebró en el Teatro Serrano de esta ciudad una función á beneficio de las víctimas de Villarreal y pobres de Gandia.

Debido á la noble iniciativa del inteligente y reputado maestro director, D. Gabriel Sanchiz, secundado por la juventud gandiense que puso con entusiasmo sus aptitudes artísticas al servicio de tan laudable fin.

Se representó «La Gran Vía» «Pido la Palabra» y la pieza valenciana «Sensera» en lo Mercat.

Interpretaron sus papeles las jóvenes aficionadas con toda la maestría de las mejores artistas. Quisiera dedicar á cada una de ellas, á las hermosas señoritas que prestaron su gracioso concurso un párrafo aparte, pues su labor bien lo merece; pero, esto no ha de ser más que una breve reseña, encaminada á rendirles nuestro homenaje de agradecimiento en nombre de los beneficiados á cuyos hogares han llevado algún consuelo.

Igualmente merecen nuestro aplauso los

aficionados del sexo feo que tan brillantemente cooperaron con su labor al éxito de la función y al noble pueblo gandiense que dió prueba de sus sentimientos humanitarios correspondiendo al llamamiento de la caridad.

Se nos dice que el éxito económico ha sido lisonjero, mereciendo por ello mil plácemes la comisión organizadora.

Para mañana se ha confeccionado un brillante programa cuya función será á beneficio de la Beneficencia de esta Ciudad.

Uno de la claqué.

En el Ayuntamiento

Sesión del 14 Agosto 1912

Bajo la presidencia del señor Rausell se reunieron los Sres. Gómez, Ferrer, Arias, Cuquerella, Bañuls, López, Terrades, Morera y Serra y aprobada el acta de la anterior se acordó

1.º Hacer saber á la empresa de aguas potables que habiéndose faltado abiertamente á las condiciones establecidas para el servicio público, el contrato ha de quedar rescindido en su día y cuando lo determine el Ayuntamiento.

2.º Que se oiga al abogado asesor por lo que se refiere á los contenidos con los particulares por si el suministro de aguas tiene carácter civil ó siendo de colectividad debe conocer la Corporación.

3.º Reclamar copia de la escritura de la concesión de aguas potables.

4.º Que se haga saber á la empresa que cursen las aguas continuamente por la red de tuberías para los casos de incendio.

5.º Que la comisión correspondiente auxiliada de los técnicos de la Junta de Sanidad practiquen una visita de inspección en el depósito de las aguas.

6.º Que vuelvan á Comisión el dictamen y voto particular para la adquisición del material sanitario y aposentos del Laboratorio municipal.

7.º Que la Comisión de festividades, de acuerdo con el Cabildo de la Colegial proponga los festejos próximos en honor del Patrono San Francisco de Borja.

8.º Designar predicadores en la solemnidad en honor del Santo Duque al muy ilustre Sr. D. Salvador Fuset y en el de San José del Arrabal al M. I. Sr. D. Ramón Soler, también Canónigo de la Iglesia Colegial.

9.º Que la Comisión de Hacienda formule el proyecto de presupuesto ordinario para 1913.

10.º Formalizar unos vagafes facilitados á la Guardia Civil.

11.º Y pasar á estudio de la Comisión del personal la cuenta de D. Francisco Pi Vivanco

Petit.

CRONICA RELIGIOSA

Iglesia Colegial

Domingo, 18.—La Cofradía del Apostolado de la Oración, celebrará á las 7 la comunión reglamentaria con órgano y letrillas.

Por la tarde á las cinco, tendrá lugar el ejercicio mensual al Sagrado Corazón, con trisagio y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

Picota Municipal

Han llegado hasta nosotros por diversos conductos varias quejas formuladas por propietarios de este término municipal lamentándose amargamente de no tener seguros los productos de sus campos. Es un verdadero escándalo y es cosa bien triste que pagando la ciudad á unos guardas rurales con el exclusivo objeto de gozar con entera libertad de los bienes propios, venga á resultar el citado gasto un dispendio inútil.

¿Qué hacen dichos guardias? ¿Para qué sirven? ¿Son solo de lujo?

Asunto es este que debe remediarse lo más pronto posible pues se dá pábulo á la maledicencia y por cierto no queda muy bien parado el prestigio del Municipio. Hay quien asegura que solo se vigilan las propiedades de los amigos y paniaguados.

Y esto francamente no lo queremos creer

No disfrutamos de los beneficios del paludismo gracias á la residencia física de los gandienses y á la especial protección que la Divina Providencia nos dispensa continuamente.

EL MODELO

MANUEL



PEÑARROCHA

:: :: :: Fábrica de jabones :: :: ::

:: :: Carretera de Albaida, 35 y 37 :: ::

BENIPEIXCAR (GANDIA)

ESPECIALIDADES: Jabón cera, crema, marsella y caramelo.

Se recomiendan por su dureza, suavidad y transparencia.

Jabón marca **“LAS LLAVES”**, pídase en todos los establecimientos.

Los albañales de toda la ciudad no pueden tener mejor ventilación de la que tienen; como que siempre permanecen destapados sus respiraderos; y claro con los rigores de la canícula, la escasez de agua y la suciedad natural de los referidos conductos salen de ellos una nube de mosquitos é ininidad de miasmas altamente perniciosos para la salud pública.

¿No podría la Comisión de sanidad é higiene girar una visita de inspección y tomar las medidas necesarias para evitar tales deficiencias impropias de una ciudad europea?

(Señor Alcalde!

Ya sabemos que la bizarra Guardia municipal no puede multiplicarse, ni menos estar en todas partes. Demasiado hace el corto número de individuos de que se compone cuidando de que se cumplan las ordenanzas municipales en toda la extensión de nuestra culta población; pero por lo que no pasamos es por que en las propias barbas del Guardia de punto en el Ayuntamiento, tomean los chiquillos (y los que no lo son) por sitio adecuado para evancuar ciertas diligencias la pared de nuestra Insigne Colegial recayente á la plaza de la Constitución.

¿No podría el susodicho empleado á pesar de su avanzada edad dar algún paseito para evitar tan edificante espectáculo?

¡Señor Alcalde...!!

DE SOCIEDAD

—El domingo proximo pasado que conmemoraba su festividad onomástica la distinguida señora D.ª Filomena Coucut pasó el día en el campo en una de sus propiedades acompañada de su esposo D. José Ribes, su eacantador hijo Pepito, demás familia é intimas amistades.

—Nuestro querido amigo D. Emilio Coll está de enhorabuena, pues su virtuosa señora D.ª María Oller ha obtenido la bendición del Cielo con una preciosa niña que vino al mundo el jueves festividad de la Asunción.

La Madre y la criatura gozan de buena salud lo que celebramos.

—Mañana celebran sus días D.ª Joaquina Gutierrez e hija señora Pelayo, señorita Melis, señores García, Bel-lal, y nuestro querido amigo D. Joaquín Ballester.

—Han salido para Benisa el Ilmo. señor Abad; para Fuente-Encaroz con vacaciones el M. I. S. D. Enrique Espí; para Ondara nuestro distinguido colaborador D. Eduardo Grustan; para Sagunto D. Juan Gandía y familia para su hermosa finca situada en el término de Parcent nuestro particular amigo D. Jaime Francisco Pérez, Oficial de la Guardia Civil y para su hermosa finca el Alter (Denia) D. Cristobal Almel-la y familia.

—Han regresado D.ª Carmen Sanmartín de Catalá, D. Ricardo Lassala con su señora é hijos y D. Perfecto Sendra y señora.

—De paso para Murcia á donde va trasladado, llegó á esta ciudad el 15 en el correo de la tarde el Revdo P. Jaime Sansa S. J. que tantos años estuvo entre nosotros, desempeñando con gran acierto el cargo de Rector de la Casa-Noviciado que en esta ciudad tiene la Compañía de Jesús.

En el correo da hoy ha salido para Murcia.

Durante su estancia entre nosotros ha sido visitadísimo

Como prometíamos en nuestro número anterior contestamos á D. Luis Burguera en los mismos términos que ya lo hemos hecho ó sea: que cuanto se dijo iba dirigido al político y no al particular.

Respecto á lo de rectificar declaramos que muy á pesar nuestro no nos es posible, por creer sinceramente que cuanto dijimos es lo cierto.

Acatando indicaciones de personas respetabilísimas que bien nos quieren, hacemos caso omiso de las entromisiones de determi-

nados individuos que parece tengan interés en agriar la cuestión presente que en sí no tiene importancia y de la que pensamos á ser factible no ocuparnos más.

Ponemos en conocimiento de la Autoridad á quien corresponda, el bochornoso espectáculo que en la noche del lunes 12 se ofreció por varios desvergonzados cuyos nombres no publicamos por exceso de delicadeza, á la vista de cuantas personas estaban en la playa disfrutando del fresco de la noche en uso de su derecho.

Acerca de lo que nos refirimos no hay porqué entrar en detalles la pluma se resiste á estamparlos en el papel. Baste saber que todas las personas decentes que á la sazón se encontraban en la playa tuvieron que abandonarla.

Espectáculos como el de autos se pueden y se deben evitar.

Llamamos la atención del Sr. Comandante de Marina sobre los abusos que vienen cometiendo ciertos bañistas que se dedican al noble sport de sustraer de las casetas, los objetos que no son de su propiedad.

¡Y eso no vale ni justifica las 5 pesetas que como impuesto se exige á los dueños de las casetas!

¿Quiere V. calzar con elegancia?



Pase V. á visi-

tar la zapatería

— de —

FRANCISCO FERRER

Arzobispo Company, 6 y 8.-GANDIA

Allí encontrará el público toda clase de calzado de alta novedad en género del país y extranjero, á precios económicos.

Esta casa siempre deseosa de servir con esmero, solidez y economía á su clientela y no reparando en gastos de ninguna especie, cuenta con elementos ventajosos para la confección de los trabajos á que se dedica y especialmente en las medidas.

Para convencerse de ello, no comprar sin visitar antes este establecimiento único que puede competir entre todos los más importantes de su clase.

Uf... que calor. Refrescar con los deliciosos refrescos de zarza, fresa y limón, el más económico de los refrescos, caja de, 12 un real.

De venta Paco Espí, Canovas del Castillo número 9.—Gandia.

El Ministro de Instrucción pública señor Alba, fiel al programa liberal de combatir, hasta aplastarlo, todo lo que pueda redundar en beneficio de la Iglesia de Cristo y de sus valerosos ejércitos las Ordenes religiosas, ha decretado que cesen en el cargo de Profesoras de la Normal de Palma de Mallorca, las dignísimas Religiosas de la Pureza, que hasta hoy venían desempeñándolo.

Medida tan arbitraria ha producido pésimo efecto en la población y es duramente comentado tan liberal decreto.

Son incontables las visitas y cartas que reciben dichas beneméritas Religiosas, de ex-alumnas y familias de estas, protestando del decreto y felicitándolas por la admirable labor pedagógica que han realizado.

Prescindiendo de que las nuevas profesoras que las sucedan no lo harán mejor, por no decir igual, hacemos constar que la Normal le costará á España 16.000 ptas. más que cuando eran profesoras las Religiosas de la Pureza.

GASEOSAS "SELMA,"

DE ZARZA Y LIMON

Estas deliciosas y agradables gaseosas compuestas de esencias puras de frutas y de extractos vegetales, por su comodidad y rapidez en su preparación, por su riquísimo aroma y por su mucha efervescencia, constituyen una gran ventaja, pues se puede hacer uso de ellas, allí donde el consumidor le plazca.

Exigir la marca "SELMA," que son las únicas garantizadas, por la pureza de sus componentes.

UNA CAJA DE 12 REFRESCOS 25 CÉNTIMOS

DEPÓSITOS: En Valencia, Farmacia de Santa Catalina de la Viuda de Costas (bajo la Torre) y en Gandía, Paco Espí, C. Cánovas del Castillo, núm. 9.

Laudable y meritisima es la tradición, y piadosa costumbre, fielmente observada por nuestros antepasados, de acompañar al Santo Viático cuando se administra a los enfermos, y por ello, los Romanos Pontifices, han enriquecido con innumerables indulgencias tan santa y piadosa práctica.

Deseosas algunas personas devotas de renovar en esta ciudad tan loable costumbre, la que para nosotros ofrece el alto ejemplo de haber sido iniciada por nuestro ínclito Patrono San Francisco de Borja, quien personalmente, y previo aviso, asistía a la administración del Viático, han restablecido la Asociación apellidada del Viático, y cuyo único fin es el de prestar mayor esplendor a tan solemne acto.

Tan feliz idea ha merecido la aprobación e incondición el apoyo de nuestro amadísimo Sr. Abad, quien ha dispuesto, el que se avise con una hora de anticipación, por los toques de campana acostumbrados la salida del Santo Viático.

Esperamos de los católicos gandienses amantes de nuestras gloriosas tradiciones que secundarán los deseos de nuestro dignísimo Sr. Abad, acompañando al Señor en su visita a los enfermos.

La cosecha de aceite de 1912 a 1913 presentase escasísima en España; en muchas provincias es completamente nulo; por este motivo el precio del aceite encarece, los mercados acusan gan firmeza y el alza en pocos días ha sido de importancia, una peseta por arroba observándose gran resistencia a vender.

En la provincia de Alicante está causando grandes perjuicios la sequía. Si no lloviese hasta el otoño gran parte de la población se vería obligada a emigrar. Espérase que el Gobierno busque algún remedio.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

COLIRIO ADROVER

(Números 1, 2 y 3)

De resultados positivos en el *tracoma* (granulación) y demás enfermedades de la conjuntiva.

Precio: UNA peseta frasco.

Depósito: J. Adrover, farmacéutico.—GANDIA.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

MAQUINA A VAPOR

sistema "ALEXANDER," grupo, de dos caballos, en perfecto estado, se vende por necesidad mayor fuerza; se dará barata.

Razón: Calle Mayor, 35.—GANDIA.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

JOSÉ FERRER MERÍ

dueño del acreditado almacén de muebles, situado en el paseo de las Germanías, número 11, ofrece al público un abundante y completo surtido de puertas de acero ondulado, de la casa constructora Santamaría, la más importante de Barcelona, á precios baratísimos.

El Sr. Ferrer, único representante de dicha casa, se encarga de la colocación de las puertas, por precio muy módico.

Depósito de vigas y viguetas de acero para construcción.

EL ÚNICO NEGOCIO

que se puede emprender casi sin capital, y sin necesidad de aparatos mecánicos, consiste en explotar la fabricación de toda clase de "LEGIAS," para el lavado y colado de ropas, y limpieza en general.

Se puede aprender, teórica ó prácticamente, á fabricar la *liquida*; la jabonosa en polvo, tipo "Fénix," las Bolas Poderosas ó Prodigiosas; el cristal sosa, y otras varias clases.

Precios módicos por la enseñanza, que podrá ser por clases separadas, ó por todas las que le convenga aprender al candidato á fabricante.

Dirigirse por carta á FRANCISCO FERRER MATA, calle de Rafael Terol, número 20, piso 3.º—ALICANTE.

"Callicida Lluch,"

Único remedio eficaz para la extracción de los callos, hojos de gallo y toda clase de durezas.

Único depósito de venta, PACO ESPÍ, Cánovas del Castillo, núm. 9, Gandía.

A los agricultores

Es cierto que hay muy buenos insecticidas para combatir con éxito las plagas del naranjo y limonero; pero hasta la fecha ninguna fórmula de las preconizadas unía á sus buenos resultados la economía en el precio. Tan grave inconveniente ha preocupado seriamente á los químicos, que no han dejado de estudiar el problema citado hasta conseguir, por el INSECTICIDA VILÁ la resolución del mismo, puesto que dicho insecticida ha hermanado ambos conceptos con el más perfecto resultado, comprobado por cuantos se han decidido á ensayarlo en sus propiedades.

Su depositario D. Juan Bta. Beltrán, calle de San Pascual, núm. 4, dará cuantas referencias puedan interesar á los agricultores.

F. LLORENS

PAPELES PINTADOS

Poeta Querol, 4 y Ballesteros, 7.—Valencia.

Últimas novedades en Tekko, Salubra, Metaxin y Lincrusta.

Florones, medias cañas, molduras y otros varios objetos de relieve en cartón.

Paravents (biombos) de varias clases.

Persianas fantasía y cortinas de caña japonesas que evitan las moscas.

Papel transparente en colores para los cristales y toda clase de artículos anexos á la decoración.

SE VENDE

una casa situada en la calle de Nogueros, núm.º 21, compuesta de planta baja y principal, y la escalera del lado, compuesta de varias habitaciones.

Darán razón del precio y demás condiciones en la misma casa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTORIO Y CLÍNICA

DEL

DOCTOR M. BORDAS

De las clínicas de Barcelona y París

Consulta diaria: de 9 á 12, excepto los Domingos. Gratuita á pobres los martes y viernes.

Calle de Alcoy, núm. 6.—GANDIA.

LA UNION VALENCIANA

Sociedad Mútua de Seguros del Ganado, legalmente constituida y autorizada por la Comisaría General de Seguros.

Única en su clase.—Garantía absoluta.

Por reparto de Dividendos entre sus Asociados.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre: 36 con un capital de diez y ocho mil cinco mil pesetas.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1911: 698.196,25 pesetas.

DIRECCIÓN: Pascual y Genís, 20—VALENCIA.

Delegado para el Partido Judicial de Gandía, D. Tomás Tomás Cervera, San Francisco de Borja, 75.—2.º

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo, hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se fumigan árboles por el ácido cianhídrico, con auxilio de equipos americanos; pulverizaciones para combatir la negrilla de los olivos y naranjos, y el piojo de los almen-dros.

Representantes en Gandía: y su distrito de la Sociedad Berdín y C.ª, José Tarrasó, Plaza del Rey D. Jaime, n.º 15. Gandía.

TOS

Ferina, Gripal, Asmática y Catarral se cura con el Jarabe de savia de Pino, con Heroína y Bromoformo del Dr. Palacios.

De venta en las farmacias de D. Ignacio Martínez y D. Gayetano García.

Representante: Juan Bta. Cervera.—GANDIA.

EL 606

se aplica por vía intravenosa en la clínica de D. Andrés Cardona Morant.

Consulta de enfermedades secretas y Cirugía general.

OLIVA: Calle del Convento, 13.

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias.

Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

EL RÁPIDO

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Presas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

SOLER, DOMENECH Y C.ª

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Maldonado. Frente á la estación del ferro-carril.—GANDIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

TERCIANAS

Se curan radicalmente con el ELIXIR DE PEÑAGOLOSA.

Farmacia y Droguería de San Francisco de Borja. Ausias March 1 y Plaza Constitución.—Gandía.

Precios económicos en todos los artículos.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa.

Papeles pintados para decorar habitaciones.—Representante casa Gil y Cámara de Valencia

Imprenta de San Francisco de Borja. C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

PLATA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

CALLE DE CANALEJAS

RAFAEL GARCIA

TELÉFONO 52 GANDIA

Herrajes completos para obras # herramientas para artes y oficios # empaquetaduras # gomas # amiantos y todo lo que pertenece al ramo de maquinaria # tornillos # cadenas # pozales # baños # puntas de paris # telas metálicas # alambres y espino.

Venta de explosivos # cartuchos # pólvora # dinamita y mecha. # Artículos de caza # perfumería # cuchillería y objetos para regalos.

Representante de la acreditada "PLATA MENESES,"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro, martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúmano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 0 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este viaje rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARON DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

EL DENTISTA TORRES

Vivia en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15-1.

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisot Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés, número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D. AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALA DE OLMO, Núm. 14.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién. Honorarios módicos. Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo núm. 14, nos permite admitir alumnas á toda pensión.

Grandes almacenes EL AGUILA



SUCURSALES

en Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Bilbao, Gijón, Santander, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca y Valladolid.

Ropas confeccionadas y á medida, para señoras, caballeros, niñas y niños, á precios baratísimos

SECCIONES

Camisería • Género de punto • Corbatería • Guantería • Zapatería • Paraguas • Bastones • Sombrillas • Bisutería • Artículos para viaje, etc.

Pídase el catálogo general á PACO ESPI.-Cánovas del Castillo, núm. 9.--GANDIA.